

Santiago, 10 de febrero de 2020.

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: Depósito Reglamento Interno Fondo de Inversión
WEG – 3 administrado por WEG Administradora
General de Fondos S.A. (la “Administradora”)

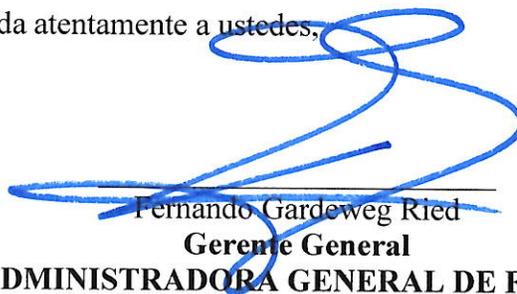
De nuestra consideración:

Por medio de la presente, comunicamos a ustedes el depósito del nuevo texto refundido del Reglamento Interno de **Fondo de Inversión WEG – 3** (el “*Fondo*”), el cual contiene las siguientes modificaciones acordadas en Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada con fecha 6 de febrero de 2020:

1. Se modificó el número CINCO. “Política de reparto de beneficios” del Título IX. “Otra información relevante”.

La modificación incorporada en el texto del Reglamento Interno entrará en vigencia a partir del día 21 de febrero de 2020, según lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 365 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy la Comisión para el Mercado Financiero.

Sin otro particular, saluda atentamente a ustedes,



Fernando Gardeweg Ried
Gerente General
WEG ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.